



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 13

- 6 DE OCTUBRE DE 2009 -

13° REUNION

3a. SESION EXTRAORDINARIA

- Presidencia del Señor Decano de
la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería
y Agrimensura, Ing. Oscar Enrique PEIRE.-

- - En la ciudad de Rosario, a los seis días del mes de Octubre del año dos mil nueve, siendo las 09:00 horas, se reúne en su Sede, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la presidencia del Señor Decano, Ing. Oscar PEIRE, con la presencia de los Sres. Consejeros Docentes, Graduado, Estudiantiles y No Docente, que al margen se citan.-

- ING. ZENÓN LUNA
- MTER. VON PAMEL
- ING. JORGE RONCO
- ING. DANIEL ADES
- ARQ. RUBÉN MORELLI
- ING. ENRIQUE GIANDOMÉNICO
- ING. JAVIER BELMONTE
- ING. LAURA FERRER VARELA
- DRA. NORA PELLEGRINI
- DRA. CRISTINA SANZIEL
- ING. OSCAR BORRA
- SR. MARIANO REDONDO
- SR. ESTEBAN AGUSTÍN GHIOLDI
- SR. ISIDRO ESQUIVEL
- SR. MARTÍN LEONARD
- SR. GUSTAVO ACOSTA
- SR. MARIANO REBORD PALAZZO
- SRTA. DANA MARTELLA
- SRTA. ROMINA ALMEIDA
- SRA. VICTORIA RODRÍGUEZ CISARUK

CON LICENCIA:

- ING. MARIA TERESA GARIBAY
- DRA. GRACIELA LEONOR NASINI
- ING. EDUARDO PERALTA
- ING. FERNANDO MARTÍNEZ
- ING. JOSÉ ADJIMAN
- ING. RICARDO DETARSIO
- ING. MARCELO BARAT
- SRTA. DÉBORA CAZENEUVE
- SR. SANTIAGO MADDALONI



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

I.- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIAS (PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - Por Secretaría se da lectura de la licencia de los Consejeros por el claustro docente, Ing. Ricardo Detarsio; Ing. Marcelo Barat y de los Consejeros por el claustro estudiantil, Srta. Débora Cazeneuve y Sr. Santiago Maddaloni (in voce).-

II.- PLIEGO DE LICITACIÓN DEL SERVICIO DE BAR DE LA FACULTAD (PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - El Ing. Peire dice, estamos reunidos en esta sesión especial para tratar el tema del pliego de licitación del servicio de bar de la facultad.-

- - - El Ing. Ronco comenta, el tema del bar ha sido debatido en dos reuniones de la comisión, en la cual participamos casi todos los miembros de la misma y se trató el tema bar fundamentalmente desde el punto de vista ideológico-político más que técnico, el bar es un tema que fue ampliamente debatido en su momento y estoy hablando de hace 10 años cuando se decidió tener un bar en la facultad, hoy se podría debatir nuevamente la necesidad de si la facultad necesita tener o no un bar, en aquel momento sí fue necesario, por eso el debate de hoy está planteado si queremos hoy tener un bar, desde nuestra lista, tenemos claro que nuestra facultad necesita un bar, lo consideramos muy positivo y dentro de este plan hay dos posibilidades, por un lado y esto se debatió largamente en su momento, que una de las posibilidades es el de la autogestión, estamos convencidos de que esa no es la función que debe cumplir la facultad de Ingeniería, no así posiblemente la Universidad, pero la facultad en sí misma no tiene como fin regentar y administrar bares, ni tampoco que la autogestión tenga que ser de un grupo en particular, llámese centro de estudiantes, sí tenía sentido cuando hace más de 30 años tuvimos una autogestión del bar donde el alumnado prácticamente separaba lo que era la ideología de la función que debía cumplir el bar, fue una muy buena experiencia luego tuvimos malas experiencias con muy poca control de parte de la facultad, recién con la gestión del Ing. Asteggiano se pudo normalizar y empezó a funcionar como debía, desde el punto de vista administrativo-legal, empezó a pagar los servicios que demandaba y a pagar el canon en tiempo y forma, como institución tuvimos que hacernos cargos de los muertos que dejaron los anteriores concesionarios y esa tampoco es función de la facultad, ahora dentro de ese marco de autogestión estamos convencidos de que no es el momento ni la oportunidad de hacerlo, primero y repito porque no es la función de la facultad y segundo porque no está generado el ente que podría tomarlo, ya sea de alumnos, docentes, no docentes o mixto, es decir que no se ha generado la figura legal, hace 2 años cuando se debatió algunos miembros del Consejo dijo que se iba a trabajar en ese sentido y por lo menos en la comisión no se reflejó por lo tanto consideramos que la autogestión no corresponde, entonces si la autogestión no va la otra posibilidad es el privado y privado quedan dos caminos, la de prorrogar el contrato actual que es una de las posibilidad y es la solicitud que hizo el actual concesionario o llamar a un nuevo pliego de licitación, y es el que hoy presentamos para su aprobación o no y hay dos despachos, uno firmado por los Consejeros, Dra. Sanziel, y Sres. Ghioldi y Redondo y el otro firmado por los Consejeros, Ings. Ades y Ronco que dice lo siguiente, considerando que el bar de la fceia debe ser un espacio gestión privada, que es necesario un mecanismo transparente, eficaz y plural de ...(inaudible), que el contrato del actual concesionario vence el 30 de Diciembre de 2009 y que el mismo ha hecho uso de la cláusula que posibilita la solicitud de prórroga en tiempo y forma, el Consejo Directivo de la fceia resuelve, no acceder a la prórroga solicitada por el actual concesionario; aprobar el llamado a licitación para la concesión del bar fceia por el término de 4 años a partir del 1° de Enero del 2010; aprobar el pliego licitatorio y sus anexos que se adjuntan a la presente resolución; de forma.-

- - - El Ing. Peire agrega, cuando arrancó el bar hubo luego una demanda laboral de un empleado contra el concesionario, era otro en ese momento, y también contra la fundación y la



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

facultad y además contra Consejeros Directivos y por suerte se pudo solucionar ese juicio laboral fue así que la fundación y la facultad salieron indemne y respondió el concesionario que había en aquel momento.-

- - - La Dra. Sanziel dice, no voy a remontarme en el tiempo sino comentar lo que se trató en comisión, el lunes pasado nos llegó el pliego a la comisión pero el Secretario Financiero me lo hizo llegar el viernes de la semana anterior, nos preguntamos si el concesionario había pedido o no prórroga porque vimos en el pliego licitatorio anterior estaba la opción de hacerlo y creímos que no lo había hecho porque pasaron los 120 días que decía el pliego que era para fin de agosto y no había ninguna prórroga, después en la reunión de Consejo Directivo del viernes 2 de Octubre nos enteramos que hubo un pedido de prórroga porque lo mencionó el Sr. Decano, fuimos a pedirla a la Secretaría de Consejo y no estaba, es decir que ese pedido de prórroga al cual tenemos que contestar no llegó a la comisión, entonces en uno de los puntos que pusimos del despacho dejamos aclarado que se pueda considerar el pedido de prórroga solicitado por el actual concesionario y darle respuesta; después el lunes de la semana anterior cuando hablamos con el Secretario Financiero nos presentó junto con el pliego un cronograma en el cual figuraba la publicación del llamado desde el 2 de Octubre hasta el 5 de Octubre, este cronograma lo vimos el 28 de Septiembre, entonces le dije que el 2 de Octubre era el día de la reunión de Consejo Directivo y la respuesta del Secretario Financiero fue que se podía modificar y que todos los plazos se corren en la medida de que el Consejo lo necesite, en ese momento dijimos no vamos a estar decidiéndolo en la reunión del 2 de Octubre y nos respondió que no había problemas porque los plazos los corremos, justamente hicimos una licitación privada y no pública de manera que los plazos los establecemos nosotros ya que no hay ningún condicionamiento legal que nos apure, por eso me sorprendió que el Sr. Decano haya llamado a una reunión extraordinaria por otro lado ayer volvimos a manifestarle lo mismo al Secretario Financiero y se presentó con un nuevo cronograma donde corrió el llamado que antes era del 2 de Octubre para el 9 de Octubre, entonces cuando le hicimos esa observación nos respondió que querían darle al nuevo concesionario 45 días para ir planificando el negocio y así darle más tiempo, en definitiva no me convenció el motivo por el cual teníamos que, a las apuradas terminar de cerrar todo esto para hoy, por eso el despacho que redactamos dice así, tratándose de un tema que atañe a la alimentación de la comunidad de la facultad se considera conveniente prorrogar su tratamiento hasta la sesión de Consejo Directivo del día 16 de Octubre, teniendo en cuenta que no afectaría los plazos necesarios para un correcto proceso de adjudicación y para que se pueda considerar el pedido de prórroga presentado por el actual concesionario y darle respuesta y poder analizar la propuesta del Secretario Financiero del llamado a licitación, esa es la propuesta nuestra para que sea tratado en la próxima sesión y hacer todas las observaciones correspondiente.-

- - - El Ing. Peire pregunta, dentro de la propuesta se deja aclarado un día para que la Comisión de Asuntos Administrativos, Económicos, Financieros y Jurídicos se reúna porque el lunes 12 de Octubre es feriado.-

- - - La Dra. Sanziel responde, eso no lo hemos propuesto.-

- - - El Ing. Ronco aclara, la discusión la tenemos que dar en el plano de ideas si hace falta o no un bar y si debe ser privado o no, con respecto a la parte técnica no creo que tenga un mayor debate; respecto de los tiempo, me parece que un tiempo de 45 días para el nuevo concesionario es lo menos que se le puede dar a una persona para que reinstale de cero el bar, el único que puede hacerlo es el actual concesionario y eso sería darle una ventaja y si queremos que sea justo y abierto para todos esa ventaja no la tiene que tener el actual concesionario, es decir la persona que venga tiene que tener como mínimo 45 días por todo lo que tiene hacer, es impensable que lo pueda hacer en el mes de Enero únicamente, ahora llegado el caso de que aprobemos el pliego siempre va a estar el tiempo necesario para que ese pliego pueda ser objetado; ayer leí un mail que mando ADFI donde reconoce que ese ambiente no es apto par aun comedor universitario, o sea que en ese sentido hago mío el comentario vertido en ese mail ya que me parece lógico y razonable.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Sr. Redondo dice, tratándose de un tema central para nosotros es que saquemos ese despacho por el hecho de que favorece la discusión por todos los claustros y entendemos que dar una resolución hoy implica dejar por fuera al claustro estudiantil, por eso es que estamos haciendo esa propuesta, no es para dilatar y por no dar la discusión, al contrario nuestra intención es favorecer e impulsarla, por otro lado hace mucho tiempo que venimos trabajando en este tema y es innegable que el movimiento estudiantil ha mantenido vivo este debate y quien ha puesto en discusión que necesitamos que los estudiantes sobre qué bar necesitamos y no qué bar tenemos y de hecho hace unas semanas tratamos de instalar nuevamente el tema, también tuvimos en consideración no entorpecer la propuesta del Secretario Financiero sino que la queremos discutir y justamente la idea de los 45 días se ve afectada por esta postergación que estamos pidiendo ya que los plazos que establece el contador cerrando la dilación hoy hace que todo el proceso licitatorio termine el 2 de noviembre, entonces si lo corremos para el 16 de Octubre todo termina el 12 de Noviembre quedando más de 45 días, por eso no queda más lugar a que esto tenga intereses políticos y cerrar la discusión a mesas más chicas, nuestra intención es otra para favorecer que mucha más gente participe.-

- - - El Ing. Peire comenta, creo que el espíritu de todos los que estamos aquí es debatir con la mayor participación, las reuniones de comisión son abiertas, hace 2 años que esto se sabe que se vence, si nos remontamos y vemos las cartelerías de algunas agrupaciones el tema del bar está siempre latente y no digo que no haya que consultar, lo único que planteo es que la discusión de ahora es si hacemos en 6 o 7 días una reunión para aprobar un pliego licitatorio y en realidad no hay objeciones, creo que lo más sustancioso es decir hay una propuesta alternativa o puntos para agregar más allá de una discusión puntual de una fecha, hasta ahora es llamar a una licitación y en función de lo que fue la experiencia de hace 2 años donde un pliego licitatorio muy rebuscado y cerrado que terminó haciendo que se presentaran dos oferentes y no queremos que se repita, ojala esta vez sea más amplio porque lo que queremos es mejorar un servicio para la comunidad, por eso esto es un debate permanente, acá no se cierra y se tabica, se pueden acercar propuestas continuamente, nunca está cerrado el tema bar porque se habló siempre, que no sea un tema de real importancia, obviamente hay temas mucho más importantes en la vida universitaria que un pliego de licitación, como el caso de los juicios académicos.-

- - - La Ing. Ferrer Varela dice, hay que respetar la lista porque este Consejo Directivo no tiene que funcionar como una rueda de bicicleta sino que entre todos estamos discutiendo y el Sr. Decano debe actuar como moderador y no como contestador ante cada uno de los que participan.-

- - - El Ing. Peire aclara, el consejo Directivo tiene un reglamento al cual no nos ceñimos, por eso mi participación porque en caso contrario debo hacer cumplir el reglamento pero no lo hago.-

- - - La Ing. Ferrer Varela continua, ahora bien, primero quiero preguntarle al Consejero, Ing. Ronco una cosa, porque dijo que no se había generado el organismo para llevar adelante la autogestión en cuanto al bar, me parece que en ningún momento resolvimos en este Consejo Directivo que lo íbamos a hacer, entonces no podemos plantearlo que no se generó el organismo si no se genera desde el Consejo Directivo, porque eso no fue votado, creo que como argumento la no generación del organismo no es un argumento, porque tampoco es una resolución política por parte de este Consejo respecto a que haya un bar de autogestión y que no es lo mismo que un comedor universitario.-

- - - El Ing. Ronco responde, hubo una agrupación que bregaba por la autogestión del bar que incluso presentó hasta un proyecto que en su momento se comprometió de ir estudiando esa posibilidad, eso se reeditó hace 2 años esa misma discusión y dijimos que en la próxima licitación que haya esperaremos la propuesta de autogestión, a eso me refiero.-

- - - La Ing. Ferrer Varela sigue, nosotros pedimos que se discuta en la próxima sesión, lo cual no alteraría los plazos de 45 días para el llamado a licitación, por qué pedimos eso, porque desde ADFI nosotros no solamente pusimos que no se podía hacer un comedor universitario en la facultad, sino que hay un montón de cosas que figuran en el pliego, hasta lo que pudimos leer,



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

en las que no estamos de acuerdo, pequeñas y grandes cosas, como por ejemplo que no hay un menú económico, que no se mantiene el desayuno, no se tiene en claro quien va a ser aquel que aumente el canon y cómo se va a aumentar, los tiempos para vender el pliego, en definitiva son varias cosas que las queremos consultar, no solamente con gente idónea sin con los mismos compañeros docentes, estudiantes y no docentes, por eso hay que abrir el tema para que todos tengan la posibilidad de discutirlo y ver que más queremos poner porque el pliego no es sólo técnico, tiene muchas resoluciones que van por detrás, tiene resoluciones políticas, todos los que estamos acá sabemos que no hay nada que se apolítico, por eso estamos pidiendo que no se discuta hoy sino dentro de diez días, pedimos que se prorrogue y resolvamos el pliego en la próxima sesión porque muchos Consejeros van a votar por lo que digan otros Consejeros que lo hayan leído, por eso pedimos la prórroga y eso no altera el tiempo.-

- - - El Sr. Rebord Palazzo dice, el tema del bar se viene discutiendo desde que se abrió, hace 2 años estuvo la idea de hacer un bar autogestionado y que quede claro que no estamos en contra de esta idea, pero mi pregunta es que proyecto hay de un bar autogestionado, por eso desde mi punto de vista y teniendo en cuenta que se está terminando el plazo y no hay un proyecto concreto me parece que no tiene sentido para esta vez; por otro lado desde el MNR hemos presentado un proyecto y si nos remontamos en el tiempo en el 2003 logramos que se abran 3 comedores universitarios, después de que se habían cerrados, la toma, el de los amigos en Siberia y el del Área salud, luego se cerraron, ahora estamos bregando para que el de la Siberia se reabra, por eso como está la situación hoy no creemos que funcione un bar autogestionado, lo que sí creemos que se pueda hacer de manera pronta es la apertura de los comedores universitarios.-

- - - El Ing. Peire expresa, llevemos la reunión en un ámbito de cordura más allá de que es un tema que genera pasiones.-

- - - El Sr. Gustavo dice, me hicieron ruido algunas cosas que dijo el Sr. Ronco, como un bar ideologizado, también cuando dijo que le había dado el pliego a una persona que sabe, creo que cualquier persona lo puede criticar y no hace falta decir esto es sólo técnico; por otro lado no hay intención de ciertas personas de este Consejo Directivo de tratar un proyecto de autogestión y cada vez que venimos a plantear el tema del bar de lo único que se habla es de un comedor universitario, estamos todos de acuerdo con un comedor universitario y hay que luchar por eso, estamos acá para pedir una prórroga para que lo podamos discutir con todos los compañeros estudiantes, me parece que la discusión pasa por otro lado, hay una intención de parte de ciertos Consejeros de que se trate ahora y se cierre el debate, por eso lo único que pedimos es una semana más.-

- - - La Srta. Almeida agrega, creo que es realmente necesaria la prórroga, porque como bien dijo la Consejera, Ing. Ferrer Varela, hay cuestiones que no están aclaradas, es necesario un menú económico y más allá de una autogestión que tampoco creo que sea probable dado que es inviable, por eso es necesaria la privatización, hay cosas que tienen que estar aclaradas que son necesarias para hacer la prórroga, pude darle una ojeada rápida y tengo varias objeciones para hacer.-

- - - El Sr. Esquivel aclara, al menos hoy no estamos planteando una autogestión, quiero remarcar que las intenciones que tenemos es querer discutirlo con nuestros compañeros las necesidades que queremos que se satisfagan, además venimos discutiendo de forma organizada y con plazos viables el tema del bar, se nos convoca de un viernes para un martes a discutir este tema, me parece importante que se respeten los plazos que teníamos los estudiantes dado que no perjudica en absoluto el proceso de licitación que además lo dejó en claro el Secretario Financiero, entonces correr 10 días la discusión no afecta el tiempo que le queremos conceder al nuevo concesionario y lo primordial es que se respete el proceso organizado que veníamos teniendo los estudiantes.-

- - - El Sr. Redondo comenta, en el 2007 la discusión comenzó el 29 de Octubre, por eso es que nosotros llamamos a una asamblea para el 8 de Octubre previendo que se iba a empezar a tratar pasada esa fecha.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Ing. Peire agrega, fruto de toda esa discusión salió un pliego que fue a las claras atentatorio y terminamos haciendo un embudo de distintos oferentes para evaluar una posibilidad de brindar un servicio que demanda toda la comunidad.-

- - - El Ing. Ronco responde, sólo pedí la palabra para responderle al Consejero, Sr. Gustavo Acosta, creo haber sido claro, pero evidentemente no, porque no me entendieron, lo que dije fue que la discusión se debía dar en el plano ideológico y no en el técnico no nos compete, todo lo que resolvamos desde el punto de vista ideológico-político, incluso dije que lo que tienen de bueno los contratos es que podemos agregar y modificar todo lo que queramos, siempre y cuando se abstenga a las leyes, además voy a repetir lo que dije ayer en la comisión y el Consejero Sr. Mariano Redondo estaba presente, me parece indigno que pidamos comer gratis cuando hay gente revolviendo mierda en los tachos de basura, eso sí que es ideológico.-

- - - La Srta. Martella dice, por lo que escuché hablar veo una actitud positiva frente a esto por parte de docentes los compañeros estudiantes, en general veo una actitud positiva; además creo que comer bien es lo que todos queremos y no me parece que sea político-ideológico, también se planteó que era inviable el tema de la autogestión pero entiendo a los compañeros de la agrupación lista La Unidad que plantearon que está la posibilidad y me parece bien que lo quieran discutir y si lo quieren hacer con nosotros también lo podemos hablar, además a lo que se refirió la Consejera, Srta. Almeida sobre que hay puntos conflictivos que deben discutirse que mencione cuales son y entre todos los aclaramos pero tratemos de cerrar el tema de bar lo antes posible dependiendo de las necesidades mínimas para tratarlo pero también hay temas de mayor importancia que deberían tratarse.-

- - - El Ing. Giandoménico expresa, ya llevamos 2 horas de reunión y sólo hay dos proyectos, por un lado el que presentó el Consejero, Ing. Ronco que no acepta ninguna postergación y pone como único argumento que no dan los plazos para cumplir con todo el cronograma establecido, y la otra propuesta que manifiesta que es imprescindible postergar porque no han tenido tiempo de leerlo en su totalidad y han encontrado varias cosas que quieren modificar para presentar todo eso el viernes 16 de Octubre, sino me equivoco la solución está al alcance de la mano porque por los plazos que están establecidos postergar la discusión hasta el viernes 16 de Octubre no implica ningún inconveniente, el único riesgo que podría existir es que en la reunión del próximo viernes volvamos a discutir el mismo tema, entonces propongo una pequeña modificación a la propuesta de la Consejera, Dra. Sanziel, que postergamos la discusión al viernes 16 de Octubre, pero con la condición de que la apertura de sobres se mantenga el día 30 de Octubre con lo cual la publicación del pliego se haga el lunes 19 de Octubre.-

- - - El Ing. Peire dice, para llegar a ese viernes 16 hay que venir con la tarea hecha, dado que el lunes es feriado y es el día en que se reúne la Comisión de Presupuesto tendrían que cambiar el día de reunión, entiendo la propuesta del Consejero, Ing. Giandoménico, pero después vamos a una reunión donde cada uno grita, agrega, por eso pido que hagamos una reunión con algo escrito en concreto, entonces si vamos a llamar a una licitación, creo que es importante la experiencia porque ya nos pasó y no quiero que vuelva a suceder.-

- - - La Dra. Pellegrini expresa, en esta cuestión de la licitación del bar nosotros podemos exigir a cualquier concesionario y que desde el punto de vista legal se le buscará la forma, pero lo que no aceptaría sería un retroceso con respecto a las condiciones que se le había impuesto al concesionario actual, como por ejemplo lo que se había puesto en la licitación original del 2007, alternativas de desayuno y merienda económicas, en la oferta deberá describirse la composición de la alternativa, alternativa de almuerzos económicos, en la oferta deberá describir la variedad de los menús, el concesionario tendrá la obligación de presentar una lista de entre 10 y 12 menús económicos cuyo precio de venta no superará los 4 pesos, en ese momento, el resto de los servicios de cafetería rápida deberán cumplirse con equilibrio, indicado en el punto que se indica más abajo, asegurar la atención y servicio de las distintas dependencias de la facultad durante todo el horario que el concesionario permanece abierto al público en general; esto son puntos que no figuran en la licitación actual.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Ing. Peire responde, cuando se habla de lo expuesto por la Consejera, Dra. Pellegrini, es la propuesta que tiene que hacer el oferente, en cuánto a lo que tiene que proponer está considerado en el pliego pero si le queremos dar más énfasis lo podemos hacer y le dimos tanto énfasis que terminamos ahuyentándolos.-

- - - La Dra. Pellegrini continúa, esto lo dije a modo de ejemplo como uno de los puntos faltantes en la licitación actual cosa que debería ser contemplada como condicionamiento, no digo que sean exactamente estos puntos ni vayan a ser igual de redactados sino que habría que consultar como redactarse y tener un marco referencial con respecto a lo que fue la licitación anterior y no retroceder con respecto a eso; además pido moción de orden para pasar a votar si vamos a prorrogar la fecha o no vamos a prorrogar la fecha de tratamiento de esto.-

- - - El Ing. Ades dice, pediría que los aportes que hagan a la comisión traigan 3 o 4 ejemplos exitosos que estén en funcionamiento y que los podamos observar, para que uno pueda sacarse las dudas, es decir esas cosas que quieren agregar verlos en acciones.-

- - - La Dra. Sanziel agrega, desde la comisión los invitamos a reunirnos el miércoles 14 de Octubre para terminar de cerrar estos, el Secretario Financiero nos aclaró que este pliego fue copiado del pliego licitatorio del bar El Tango, o sea que esto tiene un marco legal impecable, entonces nosotros haremos las modificaciones mínimas que creamos necesarias para la facultad; por otro lado no me preocupa tanto que no haya 30 o 40 oferentes sino que haya 2 o 3 que estén dispuestos a lo que nosotros necesitamos o queremos que estén en la facultad.-

- - - El Ing. Ronco dice, no hay problemas en seguir discutiendo aún más el tema, pero el miércoles no puedo que sea el martes o jueves la próxima reunión y además no pongamos fecha sino hay necesidad de que el bar este funcionando, adhiero a que podamos seguir discutiendo el tema desde lo ideológico, lo que no me gustaría es que la parte técnica la empecemos a dilatar y pido por favor que el punto 1 de la resolución lo votemos.-

- - - La Ing. Ferrer Varela expresa, dónde está si en ningún momento la vimos y lo podemos votar el viernes también.-

- - - La Dra. Sanziel comenta, lo único que dice el pliego que tenía plazo para presentarla al menos 120 días antes, es decir que tiene que estar con fecha anterior al 31 de Agosto y no dice el plazo de respuesta.-

- - - El Ing. Ronco dice, entonces retiro lo dicho y creo que la respuesta se la tenemos que dar como personas de bien, hay que decirle que no le vamos a prorrogar el contrato.-

- - - El Ing. Peire agrega, no es el tema que está en discusión, no agreguemos ninguna opinión personal porque esto es una decisión que tiene que tomar el Consejo Directivo; pregunta además si en función de lo expuesto por el Consejero, Ing. Ronco para que la reunión de comisión sea el martes a las 11 horas se pueda llevar a cabo en ese día y horario.-

- - - El Ing. Ginadoménico dice, la comisión que trata el tema que se reúna el día que ellos quieran a mí no me interesa, lo único que pido es que el viernes 16 vamos a aceptar todas las modificaciones que se hayan traído y las trataremos para que el viernes 16 no tengamos que discutir otra prórroga que sería el problema, acordemos ahora que el viernes volvemos a discutir pero el lunes 19 se publica el pliego y el 30 se abren los sobres.-

- - - El Sr. Redondo expresa, se comparte porque es necesario estirar un poco los plazos de discusión y analizar un poco más en profundidad la propuesta, por eso lo que proponemos es postergar el tratamiento del tema y estamos buscando los mecanismos para que el viernes que viene podamos cerrar el tema, es la voluntad de todos y puede quedar de manifiesto que el viernes 16 queremos cerrar el tema.-

- - - El Ing. Peire comenta, ahora tenemos que definir para que en caso de que sí aprobamos algo, o el viernes 16 de Octubre que es la propuesta, lo que sí pido es que vengamos con algo escrito, lo que sí quiero dejar en claro es fijar un día y una hora para la reunión de la comisión para que todos los que quieran llevar una propuesta lo puedan hacer.-

- - - El Sr. Redondo dice, escribí algo en función sobre cómo podría llegar a ser, visto el proyecto de licitación privada para concesión del bar ubicado en FCEIA-UNR presentado por el Secretario Financiero, considerando que postergar el tratamiento del tema hasta la próxima



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

sesión ordinaria del Consejo Directivo, día 16 de Octubre favorece la discusión y debate del tema entre los diferentes claustros y no obstruye el desarrollo del proceso de adjudicación, el Consejo Directivo resuelve, 1º, postergar el tratamiento del tema hasta la próxima reunión ordinaria el 16 de Octubre de 2009; 2º, realizar una reunión de la Comisión de Asuntos Administrativos, Económicos, Financieros y Jurídicos el día, y puse miércoles 14 de Octubre a las 9 horas pero debemos acordarlo entre los miembros de la comisión y 3º, de forma.-

- - - El Ing. Peire aclara, desde Secretaría me dicen que no es necesaria una resolución que el cuerpo lo delegue, lo que sí es que quede explícito el día.-

- - - Entre los miembros de la Comisión de Asuntos Administrativos, Económicos, Financieros y Jurídicos define la reunión para el miércoles 14 de Octubre a las 9 horas.-

- - - El Ing. Peire continua, lo que les pido a los Consejeros que participen que traigan escrito lo que quieren plantear

- - - No siendo para más, a las 12:20 horas, se da por finalizada la reunión.-